

DECRETO No. 373 DE 2018

"Por medio del cual se hace una exaltación y reconocimiento especial"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que **SONIA BAZANTA VIDES**, más conocida como **TOTÓ LA MOMPOSINA**, nació en el municipio de Talaigua Nuevo, el 01 de agosto de 1940. Que es una cantante, bailarina y maestra de la música más representativa del departamento de Bolívar y de la Costa Caribe colombiana, como son la cumbia, el bullerengue, las chalupas, garabatos o mapalés, sones, guarachas, rumbas y sextetos. En sus conciertos están presentes los tambores y otras percusiones tradicionales del Caribe colombiano e instrumentos autóctonos como la gaita hembra y la gaita macho.

Que **TOTÓ LA MOMPOSINA** nació en una familia de músicos que abarca cinco generaciones, su padre era un tamborero, su madre una cantadora y bailarina, por esto, aprendió a cantar y bailar cuando era una niña. Como mujer joven, viajó de pueblo en pueblo a investigar los ritmos y bailes y estudiar el arte de las cantadoras, mujeres campesinas que cultivaban la tierra y que juegan un papel importante en la cultura del pueblo.

Que **TOTÓ LA MOMPOSINA** surgió como una cantante prometedora en la década de 1950, formando su propia agrupación en la década de 1960. Ella comenzó a viajar internacionalmente años más tarde, pero no fue hasta 1990 que se hizo famosa por una gira en tres continentes, el lanzamiento de "La Candela Viva" con Real World Records y los espectáculos internacionales y grabaciones que siguieron, en particular los álbumes: "Carmelina" en 1996 y "Pacantó" en 1999 con MTM Colombia.

Que **TOTÓ LA MOMPOSINA** en 1982 fue escogida para hacer parte de la delegación Colombiana que acompañó a Gabriel García Márquez a Estocolmo, para actuar en la ceremonia de entrega del Premio Nobel. Se radicó en Francia, realizando estudios en la Universidad de La Sorbonne de historia de la danza, coreografía y ritmo, y organización de espectáculos. Así empezó a presentarse en Europa. Grabó su primer álbum durante este período en París, "Totó La Momposina y Sus Tambores, La Colombia" para Auvidisc y contribuyó a la elaboración de Colombia "La Ceiba" para ASPIC.

Que **TOTÓ LA MOMPOSINA** en el año 2006 fue galardonada con el Premio a la Trayectoria WOMEX y en 2013 con el Premio a la Trayectoria del Grammy Latino. Su legado continúa vivo y el último álbum es "Tamborero", una recreación del clásico "La Candela Viva", con Real World Records.

Que en el año 2011 recibió el Premio Nacional Vida y Obra del Ministerio de Cultura de Colombia y el 06 de diciembre de 2016, el Embajador de Francia en Colombia, condecoró a Totó la Momposina con la Orden de las artes y Letras en el grado de Caballero.

DECRETA

Artículo 1 Reconocer y exaltar públicamente a **SONIA BAZANTA VIDES**, más conocida como **TOTÓ LA MOMPOSINA**, por su gran aporte a la cultura y a la música en el departamento de Bolívar.

Artículo 2 Entréguese el presente Decreto en nota de estilo en nombre de la Gobernación de Bolívar como muestra permanente de admiración y respeto a la gran **SONIA BAZANTA VIDES**, más conocida como **TOTÓ LA MOMPOSINA**.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias D.T. y C, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

Dumek Turbay Paz
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR